

# Convocatoria

## Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de la Ciénega

La Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de la Ciénega, le hace una cordial invitación a cursar la

### **Maestría en Ciencias**

#### **Promoción 2025A**

La Maestría en Ciencias es un programa educativo enfocado a la investigación científica y tecnológica, en modalidad escolarizada y con dedicación de tiempo completo. Cuyo objetivo es formar recursos humanos altamente especializados en los campos de las Ciencias Biológicas y Agropecuarias, y de las Ciencias Exactas e Ingenierías; así mismo, formar científicos con alta calidad académica para desarrollar investigación básica y aplicada, que incidan en la solución de problemas relevantes con un enfoque científico, humanístico y ético.

El programa tiene una duración de cuatro (4) ciclos escolares (dos años). Una vez concluido el tiempo de duración del programa cursado, **el plazo máximo para obtener el grado correspondiente es de 12 (doce) meses.**

La Maestría en Ciencias, en la Promoción 2025A, oferta dos orientaciones principales: 1) Ciencias Biológicas y Agropecuarias; y 2) Ciencias Exactas e Ingenierías. En cada una de estas orientaciones se cultivan diferentes líneas de generación y aplicación del conocimiento, como se describe a continuación:

#### **1) Ciencias Biológicas y Agropecuarias:**

- Biotecnología;
- Genética Humana; y
- Microbiología Alimentaria.

#### **2) Ciencias Exactas e Ingenierías:**

- Física Teórica y Aplicada;
- Computación y Automatización;
- Ingeniería Ambiental;
- Síntesis y Procesamiento de Materiales.

La Maestría en Ciencias es un Posgrado con Orientación a la investigación Categoría 1, que cumple con los lineamientos del sistema nacional de posgrados (SNP), lo que implica que es un posgrado en categoría de elegible para la asignación de becas.

**Los requisitos de ingreso son los siguientes:**

- A) Contar con título de licenciatura o acta de titulación, en alguna formación académica afín al área de interés en el Posgrado en Ciencias.
- B) Certificado original de calificaciones con un promedio mínimo de 80/100 o su equivalente en el nivel de estudios de pregrado.
- C) Calificación mínima de **1000 puntos**, en el Examen EXANI III de Investigación. Mayores informes e inscripciones en la página <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>.
- D) Tener un dominio de lengua extranjera inglés de mínimo de **430 puntos TOEFL**, o su equivalente.
- E) Carta de exposición de motivos firmada, que exprese por lo menos:
  - Motivos de aspiración de ingreso al programa.
  - Compromiso de dedicación de tiempo completo al programa.
- F) Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán además demostrar un adecuado manejo del mismo durante el proceso de aspiración de ingreso al programa.
- G) Carta de aceptación de tutor, donde se especifique el proyecto, viabilidad financiera, e infraestructura requerida y su relación con las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento.
- H) Aprobar el examen de admisión según los conocimientos requeridos para cada orientación.
- I) Curso propedéutico (avalado y diseñado por la Junta Académica de la Maestría en Ciencias).
- J) Entrevista con la Junta Académica de la Maestría en Ciencias.
- K) Presentar y aprobar los siguientes criterios de evaluación, **con una calificación total mínima de 80 puntos:**

<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Puntuación máxima</b>
I. Examen de admisión según los conocimientos requeridos para cada orientación.	10 puntos
II Curso propedéutico.	20 puntos
III. EXANI-III	20 puntos
IV. Evaluación Curricular: <ul style="list-style-type: none"><li>• Promedio de Licenciatura</li><li>• Experiencia en investigación y experiencia profesional relevante a su formación académica</li><li>• Calificación de TOEFL</li></ul>	30 puntos
V. Entrevista con la Junta Académica de la Maestría en Ciencias.	20 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

La Maestría en Ciencias es un Posgrado con Orientación a la investigación Categoría 1, que cumple con los lineamientos del sistema nacional de posgrados (SNP), lo que implica que es un posgrado en categoría de elegible para la asignación de becas.

**Cronograma de Actividades:**

Actividad	Período Aspirantes Nacionales	Período Aspirantes Internacionales
Pre-registro como aspirante a la Maestría en Ciencias en: <a href="#">Pre-Registro Convocatoria 2025</a>	El pre-registro podrá realizarse en cualquier fecha a partir del ciclo 2024A	Del 19 de agosto al 30 de septiembre 2024
Realizar examen EXANI-III de Investigación. Consultar inscripciones en la Página: <a href="http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii">http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii</a>	Fechas de aplicación nacional	Fechas de aplicación nacional
Aplicar Examen TOEFL, puntuación mínima de 430 puntos	VIGENTE	VIGENTE
Entrega de los siguientes documentos en la Coordinación de la Maestría: a. Copia certificada de título de licenciatura (ambos lados); b. Certificado de calificaciones original; c. Comprobante de EXANI III; d. Comprobante de TOEFL o equivalente vigente; e. Carta de exposición de motivos dirigida a la Junta Académica f. Currículum Vitae con documentos probatorios; g. Carta de aceptación de un tutor <a href="http://cuci.udg.mx/maestrias/ciencias/profesorado">http://cuci.udg.mx/maestrias/ciencias/profesorado</a>	Del 03 al 28 de octubre de 2024	Del 03 al 21 de octubre de 2024  Nota: presentar sus documentos apostillados.
Verificación de requisitos y notificación de cumplimiento a los aspirantes.	18 de noviembre de 2024	28 de octubre de 2024
Ingresar a la página <a href="http://www.escolar.udg.mx">www.escolar.udg.mx</a> y realizar el registro como aspirante oficial y el pago de solicitud de ingreso (el formato se encuentra disponible en este sitio).	Todo Octubre	Todo Octubre
Asistir el curso propedéutico según los conocimientos requeridos para cada orientación del programa.	Del 11 al 22 de noviembre de 2024	Del 11 al 22 de noviembre de 2024
Presentar y aprobar examen de admisión según los conocimientos requeridos para cada orientación del programa, al final del curso propedéutico.	22 de noviembre de 2024	22 de noviembre de 2024
Entrevista con la Junta Académica de la Maestría en Ciencias en donde presentará su proyecto de investigación.	25 y 26 de noviembre de 2024	25 y 26 de noviembre de 2024

La Maestría en Ciencias es un Posgrado con Orientación a la investigación Categoría 1, que cumple con los lineamientos del sistema nacional de posgrados (SNP), lo que implica que es un posgrado en categoría de elegible para la asignación de becas.

Actividad	Período	Período
	Aspirantes Nacionales	Aspirantes Internacionales
La cita a la entrevista a los alumnos que cumplen con los requisitos de ingreso le será notificada vía correo electrónico proporcionado en el pre-registro.		
Publicación del dictamen de admisión.	Enero de 2025	Enero de 2025
Inicio de cursos.	16 de enero de 2025	16 de enero de 2025

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESCALA	PUNTOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA
<b>I. EXAMEN DE ADMISIÓN</b>			
1. Examen de admisión según los conocimientos requeridos para cada orientación	De 85 a 100	10	10
	De 71 - 84	8	
	De 60 a 70	5	
	Menor a 60	0	
<b>II. CURSO PROPEDEÚTICO</b>			
1. Curso propedéutico según los conocimientos requeridos para cada orientación	De 85 a 100	20	20
	De 71 - 84	15	
	De 60 a 70	10	
	Menor a 60	0	
<b>III. EXANI-III</b>			
1. Examen EXANI-III	Igual o mayor a 1091	20	20
	De 1050 a 1090	15	
	De 1000 a 1049	10	
	Menor a 1000	0	
<b>IV. EVALUACIÓN CURRICULAR</b>			
1. Promedio de Licenciatura ( <b>Máximo 10 puntos</b> )	De 95 a 100	10	
	De 90 a 94.9	8	
	De 85 a 89.9	6	
	De 80 a 84.9	4	
2. Asistencia a congresos ( <b>máximo 2 puntos</b> )	De 1 - 2	1	
	3 o más	2	
3. Participación (ponente, tallerista, etc) en Congresos ( <b>máximo 4 puntos</b> )	De 1 - 2	2	
	3 o más	4	
	De 1 - 2	2	
	3 o más	4	

La Maestría en Ciencias es un Posgrado con Orientación a la investigación Categoría 1, que cumple con los lineamientos del sistema nacional de posgrados (SNP), lo que implica que es un posgrado en categoría de elegible para la asignación de becas.

4. Participación previa en actividades de investigación como: <b>(máximo 4 puntos)</b> a) Fomento a la Investigación Temprana. b) Estímulos Económicos para Estudiantes sobresalientes (modalidad Investigación). c) Veranos de Investigación DELFIN ó Academia Mexicana de Ciencias AMC. d) PROSNI. e) Fortalecimiento de Cuerpos Académicos. f) Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo. g) Publicaciones. h) Experiencia Laboral Relacionada con la Línea de Investigación a la que se Aspira Ingresar.			30
Calificación de TOEFL o su equivalente <b>(máximo 10 puntos)</b>	Igual o mayor a 460	10	
	De 430-459	5	
<b>V. ENTREVISTA CON LA JUNTA ACADÉMICA</b>			
1. Presentación de un tema relacionado con la línea de investigación a desarrollar. Se evaluará el manejo del tema y habilidad para exponer y contestar los cuestionamientos de la Junta Académica.		20	20
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>

#### ENTREVISTA CON LA JUNTA ACADÉMICA

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESCALA	PUNTOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1. Exposición y defensa del tema de investigación e interés y compromiso demostrado hacia su formación académica		10	20
2. Perfil del director de tesis y viabilidad de recibir alumnos		5	
3. Viabilidad de la investigación a realizar a) Financiamiento e infraestructura b) Líneas de investigación desarrolladas en el posgrado		5	

**Nota 1.** Puntuación mínima para ser considerado aspirante: 80 puntos.

INFORMES:

Dr. Joel Salazar Flores; Coordinador del programa (Maestría en Ciencias)

[joel.salazar@cuci.udg.mx](mailto:joel.salazar@cuci.udg.mx)

Tel. 3929259400, ext. 48342; Edificio P, oficinas de coordinadores de posgrado

La Maestría en Ciencias es un Posgrado con Orientación a la investigación Categoría 1, que cumple con los lineamientos del sistema nacional de posgrados (SNP), lo que implica que es un posgrado en categoría de elegible para la asignación de becas.